



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

RESOLUCIÓN C.O. N° 477-2013-UNAM

Moquegua, 13 de Noviembre de 2013

VISTO:

La Hoja de Coordinación N° 191-2013-OIGP/UNAM de fecha 12 de noviembre del 2013; Informe N° 140-2013-CPCE-OSLP/UNAM de fecha 13 de noviembre del 2013; Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13.11.2013, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Hoja de Coordinación N° 191-2013-OIGP/UNAM de fecha 12 de noviembre del 2013, la Ing. Luz Candelaria León Zapata, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos remite el Expediente Técnico del Proyecto denominado: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" con código SNIP 176390, cuyo monto de inversión asciende a S/. 3`578,905.00 Nuevos Soles; a la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos para su Revisión y Aprobación.

Asimismo adjunta el Expediente Técnico del Componente 1: Infraestructura - Sub Componente: Construcción del Cerco Perimétrico del PIP denominado: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" con código SNIP 176390, por un monto de S/. 313,804.06 Nuevos Soles.

Que, se tiene el Informe N° 140-2013-CPCE-OSLP/UNAM de fecha 13 de noviembre del 2013, del Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Proyectos Ing. Carmela Penélope Centeno Espinoza, quien remite a la Presidenta de la Comisión Organizadora UNAM la Aprobación del Expediente Técnico del Componente 1: Infraestructura - Sub Componente: Construcción del Cerco Perimétrico del PIP denominado: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" con código SNIP 176390, por un monto de S/. 313,804.06 Nuevos Soles, con meta presupuestal N° 035.

Que, estando a las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 13 de Noviembre de 2013;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto denominado: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" con código SNIP 176390, cuyo monto de inversión asciende a S/. 3`578,905.00 Nuevos Soles".

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR el Expediente Técnico del Componente 1: Infraestructura - Sub Componente: Construcción del Cerco Perimétrico del PIP denominado: "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" con código SNIP 176390, por un monto de S/. 313,804.06 Nuevos Soles, para iniciar la etapa de ejecución física de obra correspondiente al Año Fiscal 2013; y cuya justificación es la siguiente:

COMPONENTE 01	:	INFRAESTRUCTURA
SUB COMPONENTE	:	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMÉTRICO
CODIGO SNIP	:	176370
META PRESUPUESTAL	:	035
META FÍSICA	:	201.05 ml.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	:	90 Días
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	:	Ejecución Presupuestal Directa

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución al Vicepresidente Administrativo, Vicepresidente Académico, los interesados y demás oficinas para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCION:
Presidencia
Vicepresidencia Académica
Vicepresidencia Administrativa
Interesados
Archivo (02)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DRA. BENITA MARITZA CHOQUE QUISPE
PRESIDENTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Msc. Alcides Nicanor Sánchez Parca
SECRETARIO GENERAL